

CAPÍTULO 4

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL

Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

2020
CUENTA PÚBLICA
DEL ESTADO
INTEGRADA Y CONSOLIDADA

APLICACIÓN DE RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33

El Ramo General 33 tiene como principal propósito fortalecer la capacidad de respuesta de los gobiernos locales y municipales en el ejercicio de los recursos permitiendo elevar la eficiencia y eficacia en la atención de las demandas de la población relacionadas con la educación, salud, infraestructura básica, fortalecimiento financiero y seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social e infraestructura educativa, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

Durante el Ejercicio Fiscal 2020, a través de este Ramo, el Estado devengó un total de recursos por 36 mil 264 millones 197 mil pesos, conformados por 36 mil 153 millones 504 mil pesos correspondientes al año que se informa y 110 millones 692 mil pesos de ejercicios fiscales anteriores, lo que representó un decremento del 1.3 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y una disminución del 2.1 por ciento real con respecto a los recursos devengados en el Ejercicio Fiscal 2019.

Los recursos de los Fondos de Aportaciones del Ramo General 33, se distribuyeron de la siguiente manera:

Aplicación de Recursos Ramo General 33

(Miles de pesos)

Concepto	2019	2020		Variación respecto a:		
		Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado		2019
	Devengado			Importe	%	%Real ^{1/}
Total	36,079,140.5	36,723,267.0	36,264,196.6	(459,070.4)	(1.3)	(2.1)
Recursos del Ejercicio	35,931,598.2	36,723,267.0	36,153,504.1	(569,762.9)	(1.6)	(2.0)
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	17,710,056.7	17,783,240.6	18,277,182.2	493,941.6	2.8	0.6
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	5,914,640.3	6,103,617.4	5,679,554.6	(424,062.7)	(6.9)	(6.4)
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	5,242,124.5	5,363,790.0	5,307,714.6	(56,075.4)	(1.0)	(1.3)
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	672 515.8	739 827.3	371 840.0	(367 987.3)	(49.7)	(46.1)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	4,242,838.8	4,365,518.9	4,371,688.1	6,169.3	0.1	0.4
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	3,790,217.5	3,947,820.5	3,931,136.6	(16,683.9)	(0.4)	1.1
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	2,444,491.0	2,601,498.3	1,955,172.2	(646,326.1)	(24.8)	(22.1)
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1,318,039.3	1,386,132.0	1,389,190.5	3,058.5	0.2	2.7
Asistencia Social	729,197.4	736,002.5	739,341.0	3,338.5	0.5	(1.2)
Infraestructura Educativa	588,841.9	650,129.6	649,849.6	(280.0)	(0.0)	7.5
Educación Básica	437,833.5	466,936.7	399,509.2	(67,427.5)	(14.4)	(11.1)
Educación Superior	115,374.8	134,305.5	207,282.6	72,977.2	54.3	75.1
Educación Media Superior	35,633.5	48,887.4	43,057.8	(5,829.7)	(11.9)	17.7
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	282,864.6	299,511.7	306,169.0	6,657.3	2.2	5.5
Tecnológica	155,701.8	159,442.2	163,249.1	3,807.0	2.4	2.2

Concepto	2019	2020		Variación respecto a:		
		Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado		2019
				Importe	%	%Real ^{1/}
Adultos	127,162.9	140,069.5	142,919.8	2,850.4	2.0	9.5
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	228,450.0	235,927.7	243,410.8	7,483.1	3.2	3.8
Recursos de Ejercicios Fiscales Anteriores	147,542.3	0.0	110,692.5	110,692.5	-	(26.9)
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	0.0	0.0	10,453.5	10,453.5	-	-
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	74,587.1	0.0	38,970.3	38,970.3	-	(49.1)
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	50,281.4	0.0	17,757.4	17,757.4	-	(65.6)
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	50,281.4	0.0	17,757.4	17,757.4	-	(65.6)
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	22,673.8	0.0	43,511.2	43,511.2	-	87.0
Infraestructura Educativa	22,673.8	0.0	43,511.2	43,511.2	-	87.0
Educación Básica	0.0	0.0	20,386.7	20,386.7	-	-
Educación Superior	22,442.2	0.0	17,769.8	17,769.8	-	(22.8)
Educación Media Superior	231.6	0.0	5,354.6	5,354.6	-	**

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{1/} Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2020, publicado por el INEGI.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

Durante el Ejercicio Fiscal 2020, se devengaron recursos por 18 mil 277 millones 182 mil pesos, monto que representó el 50.4 por ciento del total de recursos del Ramo, observando un incremento del 2.8 por ciento respecto al presupuesto aprobado en la Ley de Egresos; asimismo, en términos reales creció un 0.6 por ciento respecto al Ejercicio Fiscal 2019.

Estos recursos los concentra la Secretaría de Educación, destinados principalmente a cubrir el pago de los servicios personales, 89.7 por ciento del fondo; el 10.3 por ciento restante fue canalizado al Gasto Corriente, Compensaciones y Gasto de Operación, este último presentó una reducción real de 29.7 por ciento con respecto al año anterior.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

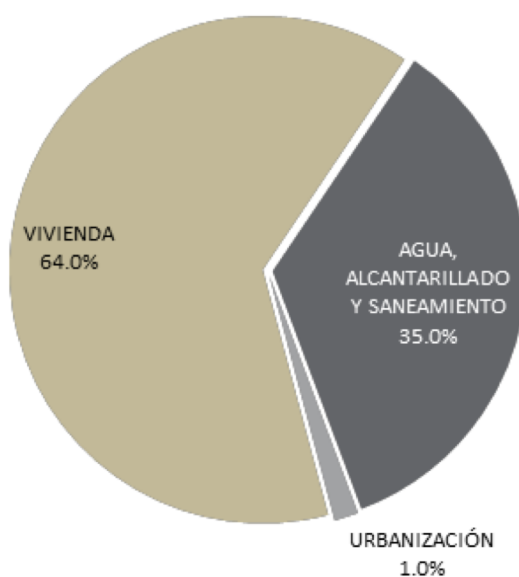
El monto devengado en el Ejercicio Fiscal 2020, fue de 5 mil 679 millones 555 mil pesos, representando el 15.7 por ciento del total de los recursos del ramo. Este monto representó una disminución de 6.9 con respecto al presupuesto aprobado, asimismo un decremento del 6.4 por ciento real con respecto al Ejercicio Fiscal 2019 y el 97.5 por ciento fue ejercido por la Secretaría de Bienestar. A este monto se suman, 17 millones 757 mil pesos correspondientes a ejercicios fiscales anteriores.

Los recursos fueron ejecutados mediante los rubros que conforman este Fondo:

- **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)**, se erogaron recursos por 5 mil 307 millones 715 mil pesos durante el Ejercicio que se reporta, representando el 93.5 por ciento del total aprobado para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
- **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)**, a efecto de abatir los índices de pobreza, disminuir las brechas sociales existentes y elevar la calidad de vida de los poblanos que se encuentran en rezago social y pobreza extrema, en el ejercicio fiscal 2020, los recursos devengados a través de este Fondo ascendieron a 389 millones 597 mil pesos, de los cuales 371 millones 840 mil pesos corresponden al ejercicio 2020 y 17 millones 757 mil pesos corresponden a recursos de ejercicios anteriores a 2020, teniendo un decremento real del 47.5 por ciento en comparación con el ejercicio fiscal inmediato anterior, no obstante, fue posible la ejecución de obras de impacto regional e intermunicipal.

Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)

(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Dentro de las obras y programas que destacan por el monto devengado se encuentran:

- Programa Hacer Vivienda, Hacer Futuro, por 73 millones 630 mil pesos.
- Programa de Calentadores Solares para el Mejoramiento de la Vivienda en el Estado de Puebla, 2020, por 45 millones 89 mil pesos
- Programa de Electrificación no Convencional, 2020, por 37 millones 924 mil pesos.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Este Fondo representa el 12.1 por ciento del recurso total devengado, 4 mil 371 millones 688 mil pesos, incluyendo rendimientos financieros, destinados exclusivamente a la satisfacción de los requerimientos de los municipios del Estado, prioritariamente al cumplimiento de las obligaciones financieras, pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, y atención de las necesidades vinculadas a la seguridad pública.

De igual modo tuvo un incremento de 0.1 por ciento con respecto al aprobado y de 0.4 por ciento en términos reales con respecto al año 2019 y fue ejercido en su totalidad por la Secretaría de Bienestar.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

En 2020 se devengaron recursos por la cantidad de 3 mil 941 millones 590 mil pesos, de los cuales 3 mil 931 millones 137 mil pesos corresponden al Ejercicio Fiscal 2020 y 10 millones 454 mil pesos corresponden a recursos de ejercicios anteriores, lo que representó en el año que se informa un incremento real del 1.1 por ciento respecto al año anterior.

Se devengó la totalidad a través de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en conceptos como la contratación de servicios profesionales y técnicos, adquisición de bienes y servicios integrales, mantenimiento, entre otros.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

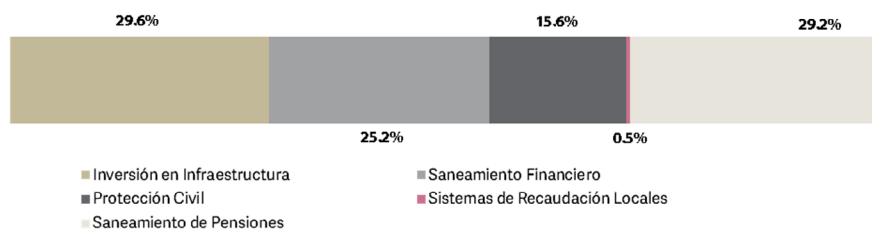
El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), representa una importante fuente de recursos para la Entidad, por lo que el Gobierno del Estado buscó optimizar la asignación de los mismos permitiendo fortalecer la Hacienda Estatal.

De esta forma, los recursos devengados del FAFEF en el periodo que se informa ascendieron a 1 mil 994 millones 143 mil pesos, de los cuales 1 mil 955 millones 172 mil pesos corresponden a recursos del ejercicio fiscal 2020 y 38 millones 970 mil pesos a recursos del ejercicio fiscal 2019, teniendo un decremento real del 22.9 por ciento en comparación con el ejercicio fiscal inmediato anterior, destinándose a los siguientes rubros:

- Inversión en Infraestructura.
- Saneamiento Financiero.
- Saneamiento de Pensiones
- Protección Civil.
- Sistemas de Recaudación Locales.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

(Porcentaje)



Nota: Los montos que se reflejan corresponden al desglose por obra, más lo correspondiente a la Dirección de Deuda Pública, así como de Presupuesto y Política Presupuestal.
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Inversión en Infraestructura Física

Uno de los indicadores más claros para medir el progreso de un pueblo consiste en el grado de desarrollo que éste tenga en su infraestructura, por lo que en este rubro se canalizó la mayor cantidad de recursos, teniendo un monto devengado de 590 millones 175 mil pesos.

Entre los proyectos que destacaron por su inversión se encuentran:

Modernización del Boulevard Cuauhtémoc entre calle 2 norte y carretera federal a Tehuacán; en el municipio de Tepeaca, por 82 millones 371 mil pesos.

Rehabilitación del Periférico Ecológico en los tramos: del kilómetro 6+600 al kilómetro 8+200 y del kilómetro 27+520 al kilómetro 40+000 (con una longitud de 14.08 kilómetros, en los municipios de San Pedro Cholula, Puebla y Amozoc, por 50 millones 49 mil pesos.

Suministro de equipamiento especializado para el Hospicio en el Colegio de San Ildefonso, que albergará la Universidad de la Salud del Estado de Puebla, ubicada en la cabecera municipal de Puebla, por 46 millones 506 mil pesos.

Saneamiento Financiero

En este rubro se aplicaron 501 millones 849 mil pesos, dando cumplimiento al compromiso adquirido por el Gobierno del Estado, cubriendo así el servicio de deuda pública del crédito celebrado con el Banco Interacciones S.A. y el celebrado con BBVA Bancomer S.A., los cuales fueron adquiridos por administraciones anteriores.

Saneamiento de Pensiones

En este rubro, se aplicaron 581 millones 957 mil pesos, lo cual coadyuva a contrarrestar los adeudos en el sistema de pensiones, puesto que el adeudo en este sector, generaría una presión al gasto público.

Protección Civil

El Gobierno del Estado se preocupó por fomentar de manera coordinada, concertada y corresponsable, acciones de tipo preventivo que coadyuven a prevenir y mitigar, en lo posible, los efectos de los desastres naturales, aplicándose para su resultado 311 millones 186 mil pesos.

Sistemas de Recaudación Locales

En este rubro se destinaron 8 millones 975 mil pesos, con lo que el Gobierno demuestra su preocupación por la ciudadanía, brindando los servicios necesarios en pro del crecimiento del Estado.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

El Fondo de Aportaciones Múltiples concentra recursos que se destinan para el abatimiento del rezago en materia educativa, a través de la ejecución de obras de infraestructura, en las vertientes:

- Básica
- Media Superior
- Superior

En el ejercicio fiscal que se reporta, el Estado devengó un total de 693 millones 361 mil pesos, de los cuales 649 millones 850 mil pesos corresponden a recursos del ejercicio fiscal en curso y 43 millones 511 mil pesos a recursos de ejercicios fiscales anteriores. El gasto devengado, en términos reales presentó un incremento del 10.5 por ciento respecto al ejercicio fiscal anterior.

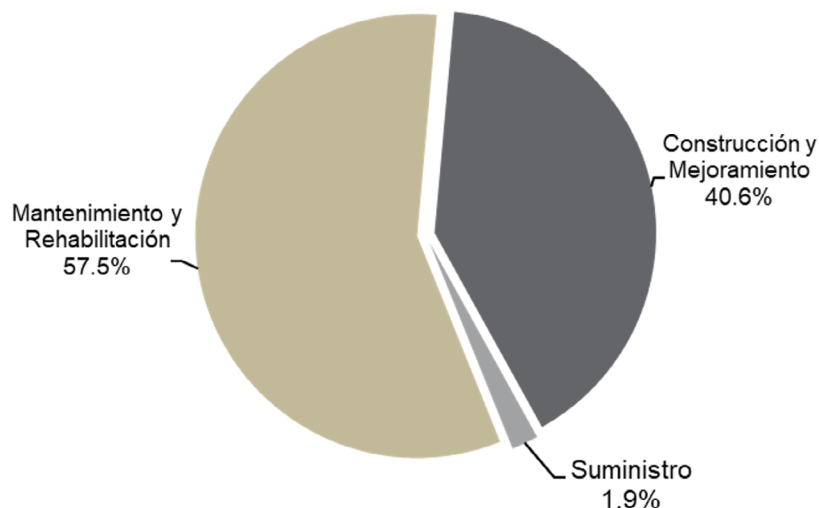
Infraestructura Educativa Básica

Con los recursos del FAM en su vertiente Básica se trató de reducir el rezago educativo en el Estado con el suministro de mobiliario y equipo, construcción, reparación y mejoramiento de aulas, así como la demolición de aulas inservibles, con lo que coadyuva a mejorar las condiciones de los espacios educativos para incrementar la matrícula escolar.

Para lograr lo antes mencionado, se devengaron un total de 419 millones 896 mil pesos, lo que significó un decremento real de los recursos devengados por el Estado del 6.6 por ciento en comparación con el ejercicio fiscal anterior.

Infraestructura Educativa Básica

(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Nota: La gráfica no incluye el recurso destinado al Fideicomiso.

Los recursos se distribuyeron en los siguientes rubros:

El Gobierno del Estado de Puebla destinó recursos en proyectos de alto impacto social, tales como:

- Rehabilitación general que consiste en aplicación de pintura, sustitución de pisos, cancelería, luminarias y rehabilitación de cancha de usos múltiples (sustitución); en la primaria del C.E. Niños Héroes de Chapultepec clave 21EPR0593J, ubicada en la cabecera municipal de Puebla, Puebla, por 15 millones 814 mil pesos.
- Rehabilitación general que consiste en aplicación de pintura e impermeabilizante, sustitución de acabados, pisos, cancelería, puertas, lámparas, salidas eléctricas, instalación hidrosanitaria y gas, rehabilitación de sanitarios y obra exterior en los edificios g, h, j, k y l; en la Escuela Secundaria Técnica núm. 5 clave 21DST0005Q, ubicada en la cabecera municipal de Zaragoza, Puebla, por 14 millones 594 mil pesos.
- Rehabilitación general que consiste en aplicación de pintura e impermeabilizante, sustitución de piso y techumbre multipanel, revisión y reparación de salidas hidrosanitarias; en el Centro Escolar José María Morelos y Pavón clave 21AOS4034D, ubicado en la cabecera municipal de Puebla, Puebla, por un monto 10 millones 571 mil pesos.

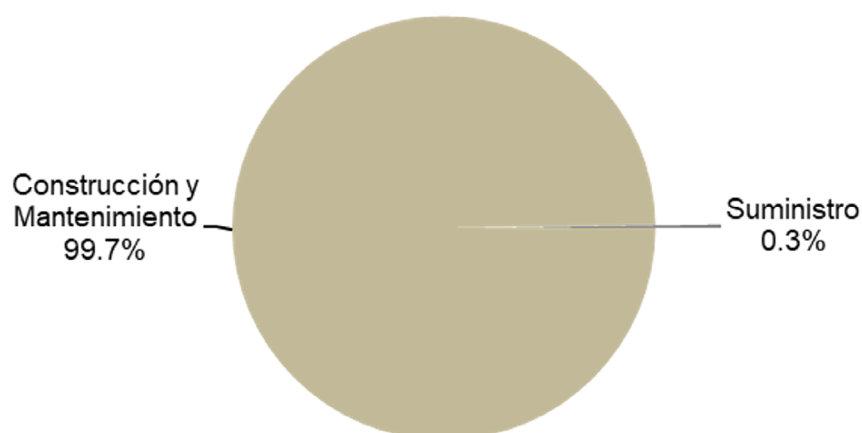
Infraestructura Educativa Media Superior

Con los recursos del FAM en su vertiente Media Superior, se realizaron trabajos de construcción de aulas, suministro de equipo, suministro de mobiliario y mantenimiento de edificios, para Preparatorias y Bachilleratos en el Estado con el objetivo de mejorar los espacios existentes y subsanar entre otros, las carencias que presentan en materia de infraestructura a fin de incrementar la matrícula y mejorar la calidad educativa que se ofrece.

Para alcanzar los objetivos mencionados se devengaron recursos por un total de 48 millones 412 mil pesos, de los cuales 43 millones 58 mil pesos corresponden a recursos del ejercicio en curso y 5 millones 355 mil pesos a ejercicios fiscales anteriores, lo que significó un incremento real de los recursos devengados por el Estado de 31.5 por ciento en comparación con el ejercicio fiscal anterior.

Infraestructura Educativa Media Superior

(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Nota: La gráfica no incluye el recurso destinado al Fideicomiso.

Destacan por su inversión los siguientes proyectos:

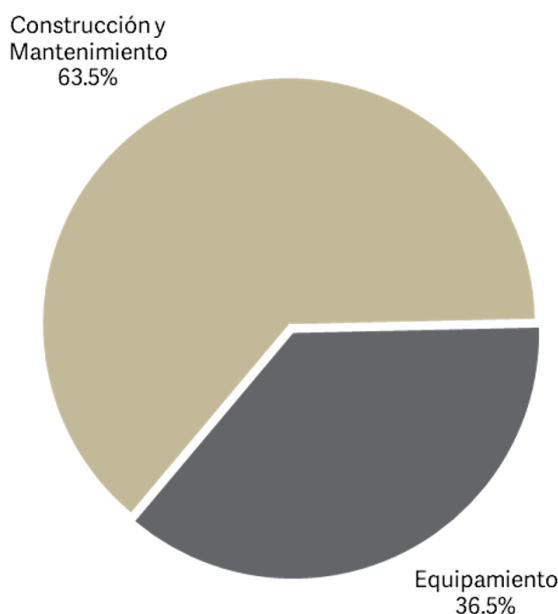
- Demolición y construcción de taller de alimentos en estructura t-84, comedor escolar en estructura u-1c y rehabilitación general que consiste en aplicación de impermeabilizante en los edificios a, b, c, e, g, h, k; en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario núm. 79 clave 21DTA0079I, ubicado en la cabecera municipal de Zinacatepec, Puebla, por un monto de 2 millones 217 mil pesos.
- Construcción de techado de plaza cívica; en el Bachillerato Luis Donaldo Colosio Murrieta clave 21EBH0773K, ubicado en la cabecera municipal de Zinacatepec, Puebla, por un monto de 2 millones 76 mil pesos.
- Construcción de techado de plaza cívica; en el Bachillerato Luis Donaldo Colosio Murrieta clave 21EBH0303T, ubicado en cabecera municipal de Hueytlalpan, Puebla, por un monto de 2 millones 2 mil pesos.

Infraestructura Educativa Superior

Con los recursos del FAM en su vertiente Superior se atienden las necesidades en materia de infraestructura de Universidades e Institutos Tecnológicos, con los cuales se realizaron acciones de mantenimiento general en los edificios, construcción de nuevos espacios así como suministro de equipamiento especializado para talleres y laboratorios.

Los recursos devengados ascendieron a 225 millones 52 mil, de los cuales 207 millones 283 mil pesos corresponden a recursos del presente ejercicio y 17 millones 770 mil pesos a ejercicios fiscales anteriores, lo que significó un incremento real de los recursos devengados por el Estado del 59.1 por ciento con relación al ejercicio fiscal inmediato anterior.

Infraestructura Educativa Superior (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Nota: La gráfica no incluye el recurso destinado al Fideicomiso.

Entre los proyectos de alto impacto social realizados con estos recursos, destacan los siguientes:

- Construcción de Laboratorio Pesado de Terapia Física en estructura especial de concreto; en la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez clave 21EUT1003M, ubicada en la cabecera municipal de Xicotepec, Puebla, por un monto de 20 millones.
- Construcción de la Unidad de Docencia de 2 niveles (1ra etapa); en la Universidad Tecnológica de Izúcar de matamoros clave 21EUT0002G, ubicada en la cabecera municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla, por un monto de 18 millones.
- Suministro de equipo y mobiliario para equipar 30 aulas; para el Instituto Tecnológico de Tecomatlán clave 21DIT0003L, ubicada en la cabecera municipal de Tecomatlán, Puebla, por un monto de 17 millones un mil pesos.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los recursos de este Fondo se destinaron a cubrir los servicios de Educación Tecnológica y de Educación para Adultos en el territorio poblano, estos a través del Colegio de Educación Profesional Técnica y del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), cuyos recursos devengados en el ejercicio fiscal 2020 ascendieron a 306 millones 169 mil pesos, dicho Fondo observó un incremento del 2.2 por ciento con respecto al monto aprobado en la Ley de Egresos del Estado y un incremento real del 4.5 por ciento respecto al devengado del Ejercicio Fiscal 2019, reforzando el cumplimiento de los objetivos establecidos en materia de educación pública, proporcionando educación media superior de nivel profesional técnico y habilidades y conocimientos que les permitan un mejor desarrollo en su vida y el trabajo.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica

Se devengaron recursos por 163 millones 249 mil pesos, representando 2.4 por ciento mayor al aprobado para el Ejercicio Fiscal 2020, además de un incremento real de 2.2 por ciento con respecto a lo devengado en el Ejercicio Fiscal 2019; los cuales se destinaron al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.

Fondo de Aportaciones para la Educación para Adultos

El Instituto Estatal de Educación para Adultos concentró la totalidad del recurso devengado, es decir, 142 millones 920 mil pesos, hecho que significó una variación positiva de 2.0 por ciento respecto al aprobado en la Ley de Egresos del Estado, así como un aumento real del 9.5 por ciento respecto al Ejercicio Fiscal 2019. El 84.7 por ciento del recurso se concentró en la administración de recursos humanos y la adquisición de bienes y servicios consolidables para la prestación de dicho servicio.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

Durante el Ejercicio Fiscal 2020, se devengaron recursos por 243 millones 411 mil pesos, en términos reales representó un incremento de 3.8 por ciento con respecto al Ejercicio Fiscal anterior y de 3.2 por ciento con respecto a presupuesto aprobado, que en términos absolutos se traslada en 7 millones 483 mil pesos más.

Estos recursos estuvieron orientados a cinco programas de Prioridad Nacional:

- **Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública:** Aplicar a través de su Centro de Evaluación y Control de Confianza, las evaluaciones en los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia del personal de las instituciones de Seguridad Pública, así como la capacitación, y evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos de los elementos de seguridad.
- **Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública:** Equipar y homologar con estándares de calidad a los elementos e Instituciones de Seguridad Pública; dotaciones de uniformes, prendas de protección, armamento y municiones, así como chalecos balísticos, uniformes pie tierra y tácticos, además de vehículos, entre otros; y fortalecer las capacidades para la prevención y combate de delitos de alto impacto por medio de la adquisición de equipo rastreador/localizador y para el Desarrollo de las Ciencias Forenses.
- **Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes:** Acciones encaminadas a la recolección, registro y resguardo de información del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP); elaboración de un programa de reinserción social bajo protocolos homologados conforme a las mejores prácticas internacionales y mediante adopción de procedimientos sistemáticos de operación (PSO); y mantener y operar un Sistema de Desarrollo Profesional Penitenciario que constituya la carrera penitenciaria.



- **Sistema Nacional de Información:** Actividades vinculadas con: registro, acopio, integración, verificación y envío de datos, cifras y registros que alimentan las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública del Centro Nacional de Información del Secretariado, así como, de incidencia delictiva a través de los medios y aplicativos establecidos; la operación y administración del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas; y mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación.
- **Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular:** Integrar el Proyecto de Registro Público Vehicular en la Entidad.

APLICACIÓN DE RECURSOS DE CONVENIOS FEDERALES

Durante el Ejercicio Fiscal 2020, mediante la firma de diversos convenios, se devengaron recursos por un monto total de 15 mil 195 millones 445 mil pesos, representando un incremento de 73.0 por ciento con respecto a lo aprobado en la Ley de Egresos del mismo año que se informa.

La ejecución de los recursos federales mediante los convenios celebrados por el Gobierno del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020, representó el 94.8 por ciento del egreso total devengado. La aplicación de dichos recursos se distribuyó de la siguiente manera:

Aplicación de recursos de Convenios Federales

(Miles de pesos)

Concepto	2019	2020		Variación respecto a:		
		Aprobado	Devengado ^{4/}	Presupuesto Aprobado		2019
	Devengado			Importe	%	%Real ^{1/}
Total	13,104,642.3	8,781,586.1	15,195,444.8	6,413,858.7	73.0	13.0
Recursos del Ejercicio	12,055,087.4	8,781,586.1	14,409,454.1	5,627,868.0	64.1	16.5
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	4,395,572.6	4,444,858.8	4,518,152.2	73,293.4	1.6	0.2
Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI). - Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y Demás Insumos Asociados para las personas sin seguridad social.	0.0	0.0	4,251,883.0	4,251,883.0	-	0.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	1,220,338.9	0.0	3,314,608.8	3,314,608.8	-	164.7
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP)	310,992.5	384,284.0	322,461.7	(61,822.2)	(16.1)	1.0
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	284,552.6	284,150.5	284,378.4	227.9	0.1	(2.6)
Fortalecimiento para la Seguridad Pública (FORTASEG)	180,113.3	0.0	179,783.6	179,783.6	-	(2.7)
Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	355,652.3	0.0	173,599.1	173,599.1	-	(52.4)
Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)	76,316.6	0.0	165,272.1	165,272.1	-	111.0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP)	82,878.9	102,187.2	86,933.4	(15,253.8)	(14.9)	2.2
Universidad Tecnológica de Puebla	84,128.5	71,281.5	86,816.2	15,534.7	21.8	0.6
Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud	0.0	0.0	83,114.5	83,114.5	-	-
Seguro Médico Siglo XXI	42,768.0	25,380.1	72,916.6	47,536.5	187.3	66.1
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)	66,234.2	0.0	72,446.9	72,446.9	-	6.6
Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos	47,000.6	0.0	51,653.0	51,653.0	-	7.1



Concepto	2019	2020		Variación respecto a:		
		Aprobado	Devengado ^{4/}	Presupuesto Aprobado		2019
	Devengado			Importe	%	%Real ^{1/}
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento PROAGUA Apartado Rural (APARURAL)	57,168.3	66,700.1	48,208.6	(18,491.5)	(27.7)	(17.8)
Universidad Tecnológica de Huejotzingo	46,458.8	38,880.8	47,797.3	8,916.4	22.9	0.3
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	43,089.2	35,640.8	44,824.4	9,183.6	25.8	1.4
Fondo de Salud para el Bienestar	0.0	0.0	42,490.6	42,490.6	-	-
Universidad de Xicotepec de Juárez	37,128.0	32,400.7	39,639.3	7,238.6	22.3	4.0
Programa Nacional de Reconstrucción para Acciones de Rehabilitación y Reconstrucción de Infraestructura y Equipamiento de Salud	35,007.0	0.0	34,994.3	34,994.3	-	(2.6)
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	31,509.3	25,920.6	33,051.3	7,130.8	27.5	2.2
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	25,366.6	76,337.4	32,654.5	(43,683.0)	(57.2)	25.4
Universidad Tecnológica de Tehuacán	30,954.4	25,920.6	32,103.5	6,182.9	23.9	1.1
Telebachillerato Comunitario	26,977.0	0.0	29,420.7	29,420.7	-	6.3
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	31,692.6	31,928.2	28,653.7	(3,274.5)	(10.3)	(11.9)
Universidad Politécnica de Puebla	26,547.1	16,200.4	26,587.6	10,387.3	64.1	(2.4)
Programa Nacional de Reconstrucción	0.0	0.0	23,704.6	23,704.6	-	-
Fortalecimiento a la Atención Médica	23,709.3	0.0	23,543.3	23,543.3	-	(3.2)
Programa de Expansión de la Educación Inicial	23,967.3	0.0	19,643.4	19,643.4	-	(20.1)
Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa. - SEP	0.0	18,797.0	19,162.7	365.7	1.9	-
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	17,521.8	0.0	18,038.6	18,038.6	-	0.3
Centro de Justicia para Mujeres en el Municipio de Huauchinango	0.0	0.0	18,000.0	18,000.0	-	-
Programa Nacional de Inglés (PRONI)	11,280.3	0.0	17,504.1	17,504.1	-	51.2
Universidad Interserrana del Estado de Puebla -Chilchotla	16,123.0	12,960.3	16,356.2	3,395.9	26.2	(1.1)
Universidad Interserrana del Estado de Puebla -Ahuacatlán	16,816.3	12,960.3	16,355.7	3,395.4	26.2	(5.2)
Subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar acciones de Búsqueda de Personas	0.0	0.0	16,239.7	16,239.7	-	-
Universidad Politécnica de Amozoc	11,834.0	9,720.2	13,034.1	3,313.8	34.1	7.3
Programa para el Desarrollo Profesional Docente para Educación Básica	5,633.4	0.0	11,973.9	11,973.9	-	107.1
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG)	19,580.8	0.0	11,119.4	11,119.4	-	(44.7)
Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	10,818.6	9,720.2	10,228.0	507.8	5.2	(7.9)
Universidad Tecnológica de Oriental	9,832.9	6,480.1	9,828.2	3,348.0	51.7	(2.6)
Programa Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica	0.0	0.0	9,766.2	9,766.2	-	-

Concepto	2019	2020		Variación respecto a:		
		Aprobado	Devengado ^{4/}	Presupuesto Aprobado		2019
	Devengado			Importe	%	%Real ^{1/}
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura	3,950.9	0.0	6,130.6	6,130.6	-	51.2
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	5,575.4	3,240.1	5,915.3	2,675.2	82.6	3.4
Programa Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI)	0.0	0.0	5,159.9	5,159.9	-	-
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	0.0	0.0	4,848.6	4,848.6	-	-
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento PROAGUA Apartado Agua Limpia	1,632.0	0.0	3,988.1	3,988.1	-	138.1
Prevención y Tratamiento Contra las Adicciones ^{2/}	2,986.1	0.0	3,536.6	3,536.6	-	15.4
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y Red Nacional de Laboratorios	6,293.6	0.0	3,285.9	3,285.9	-	(49.1)
Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)	0.0	0.0	2,571.7	2,571.7	-	-
Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)	5,840.7	0.0	2,375.1	2,375.1	-	(60.4)
Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM) ^{3/}	2,000.0	0.0	2,210.9	2,210.9	-	7.7
Estrategia de Prevención y Justicia para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Puebla	1,567.5	0.0	1,900.0	1,900.0	-	18.1
Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	0.0	0.0	1,725.9	1,725.9	-	-
Programa Salud y Bienestar Comunitario	0.0	0.0	1,568.1	1,568.1	-	-
Provisión para la Armonización Contable	1,200.0	0.0	1,079.4	1,079.4	-	(12.3)
Programa de Atención a Personas con Discapacidad.- Proyecto Equipamiento del Centro de Rehabilitación Integral Infantil del Estado de Puebla	0.0	0.0	893.2	893.2	-	-
Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos PROFEST	3,699.1	0.0	879.5	879.5	-	(76.8)
Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica	1,040.9	0.0	668.8	668.8	-	(37.4)
Programa Nacional de Teatro Escolar Ciclo 2019-2020	0.0	0.0	534.7	534.7	-	-
Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAPEM)	0.0	0.0	512.9	512.9	-	-
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento PROAGUA Apartado Urbano (APAUUR)	42,711.3	46,807.1	500.0	(46,307.1)	(98.9)	(98.9)
Subsidio a Programas para los Jóvenes. - Recurso para la Operación del Componente Territorio Joven - Clubes por la Paz	0.0	0.0	160.0	160.0	-	-
5° Encuentro Internacional de Experimentación Audiovisual NEOSFest. -Municipio de Tehuacán	0.0	0.0	65.9	65.9	-	-
Seguro Popular	4,267,703.2	2,995,318.6	0.0	(2,995,318.6)	(100.0)	(100.0)



Concepto	2019	2020		Variación respecto a:		
		Aprobado	Devengado ^{4/}	Presupuesto Aprobado		2019
	Devengado			Importe	%	%Real ^{1/}
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento PROAGUA Apartado Proyecto para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI)	3,321.8	3,510.5	0.0	(3,510.5)	(100.0)	(100.0)
Recursos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,049,554.9	0.0	785,990.8	785,990.8	-	(27.0)
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	0.0	0.0	586,575.0	586,575.0	-	-
Seguro Popular	285,281.4	0.0	96,301.3	96,301.3	-	(67.1)
Programa Nacional de Reconstrucción	0.0	0.0	60,309.6	60,309.6	-	-
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP)	4,338.2	0.0	10,971.2	10,971.2	-	146.4
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	0.0	0.0	6,544.3	6,544.3	-	-
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP)	0.0	0.0	3,564.9	3,564.9	-	-
Subsidio Universidad Tecnológica de Puebla	0.0	0.0	3,500.2	3,500.2	-	-
Subsidio Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	0.0	0.0	2,621.6	2,621.6	-	-
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)	0.0	0.0	2,584.0	2,584.0	-	-
Subsidio Universidad Tecnológica de Tecamachalco	0.0	0.0	2,426.2	2,426.2	-	-
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	36,319.2	0.0	2,296.5	2,296.5	-	(93.8)
Subsidio Universidad Tecnológica de Huejotzingo	0.0	0.0	1,928.7	1,928.7	-	-
Universidad Tecnológica de Tehuacán	0.0	0.0	1,286.9	1,286.9	-	-
Subsidio Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	0.0	0.0	1,061.7	1,061.7	-	-
Subsidio Universidad Politécnica de Amozoc	0.0	0.0	736.3	736.3	-	-
Subsidio Universidad Politécnica de Puebla	0.0	0.0	684.2	684.2	-	-
Puebla, Sede del Primer Encuentro Nacional de Saberes Locales	0.0	0.0	650.0	650.0	-	-
Subsidio Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	0.0	0.0	545.4	545.4	-	-
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura	0.0	0.0	530.6	530.6	-	-
Subsidio Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	0.0	0.0	526.4	526.4	-	-
Subsidio Universidad Tecnológica de Oriental	0.0	0.0	345.6	345.6	-	-
Proyectos de Desarrollo Regional	265,203.4	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico	152,455.0	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programas Regionales	60,596.9	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	45,007.7	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Fortalecimiento Financiero	40,365.4	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	28,466.3	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)

Concepto	2019	2020		Variación respecto a:		
		Aprobado	Devengado ^{4/}	Presupuesto Aprobado		2019
	Devengado			Importe	%	%Real ^{1/}
Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego	25,106.2	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en planteles de Educación Media Superior	21,324.4	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa, y a su Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN)	16,570.5	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. - SEP	11,272.5	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programas de Apoyo a la Cultura	10,000.0	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa	8,637.8	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en el Marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	6,770.8	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	5,231.3	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Impulso y Modernización de MiPyMes	4,867.3	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Fideicomiso Fondo Regional (FIFONREGION)	3,549.5	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa Nacional de Becas Tipo Básico	3,496.4	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa Reforma Educativa	2,900.1	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa Nacional de Convivencia Escolar	2,891.5	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
PROEQUIDAD	2,654.5	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM)	2,637.5	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Proyecto Integral de Alfabetización Física de Excelencia para el Desarrollo de Boxeo en el Estado de Puebla	1,490.6	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Seguro Médico Siglo XXI	908.6	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa de Registro e Identificación de Población Fortalecimiento del Registro Civil	759.8	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	199.9	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa de Inclusión y la Equidad Educativa. -Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	157.7	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	94.4	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{1/} Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidos de la Capital del Estado de Puebla 2020, publicado por el INEGI.

^{2/} En el ejercicio 2019, se nombraba Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos para las Acciones de Reducción en el Uso de Sustancias Adictivas (CRESCA).

^{3/} En el ejercicio 2019, sólo se radicó recurso para el Municipio de Chignahuapan.

^{4/} La columna de devengado de 2020, incluye los intereses erogados en el periodo correspondiente a cada fondo.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.



La naturaleza de algunos convenios incide en la no recurrencia del recurso durante algunos Ejercicios Fiscales denotada por no presentar monto aprobado, pero sí un importe devengado, se identifican con dicha característica los siguientes:

- Programa Escuelas de Tiempo Completo
- Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas
- Programa de Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud
- Fortalecimiento para la Seguridad Pública
- Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

Los recursos destinados a esta máxima casa de estudios, representaron el 29.7 por ciento del total de los convenios federales. El recurso devengado por la Universidad fue de 4 mil 518 millones 152 mil pesos, los cuales representaron un incremento de 1.6 por ciento respecto al presupuesto aprobado y un incremento real del 0.2 por ciento respecto al ejercicio inmediato anterior, enfocados en la adquisición de los insumos para el cumplimiento de los programas educativos de nivel media superior, superior y posgrados, además de las investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas.

INSABI, Prestación Gratuita de Servicio de Salud, Medicamentos y Demás Insumos Asociados para las Personas sin Seguridad Social

Se devengaron recursos por 4 mil 251 millones 883 mil pesos, siendo uno de los convenios con mayor participación en el Estado, ya que, representó el 28.0 por ciento del total de los recursos destinados a convenios federales y su ejercicio se realizó a través del Instituto de Salud para el Bienestar, creado para brindar servicios de salud gratuita y de calidad a todas las personas que se encuentren en el país y que no cuenten con seguridad social bajo los criterios de universalidad, igualdad e inclusión.

Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP)

Se devengaron recursos por 333 millones 433 mil pesos, de los cuales, 322 millones 462 mil pesos correspondieron al Ejercicio Fiscal 2020 y 10 millones 971 mil pesos de ejercicios fiscales anteriores, observándose un incremento de 1.0 por ciento en términos reales con respecto al devengado del 2019. Los recursos se centraron en crear planes de estudios acordes a las nuevas demandas en enseñanza y del mercado laboral, que permitan a los estudiantes su inserción en los estudios universitarios.

Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral

Este convenio tiene por objeto incrementar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud, que demanda la población en condiciones de alta o muy alta marginación y sin acceso a la seguridad social laboral, a través de la disponibilidad de infraestructura física adecuada, medicamentos e insumos, equipo médico y recursos humanos suficientes para las unidades médicas de las redes de servicios de salud. En 2020 se devengaron recursos por 284 millones 378 mil pesos, 228 mil pesos más que lo aprobado y representando el 1.9 por ciento del total de los recursos de convenios federales devengados por el Gobierno del Estado.

Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)

Se ejercieron recursos por 179 millones 784 mil pesos para los municipios de Amozoc, Atlixco, Cuautlancingo, Chignahuapan, Huauchinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Teziutlán y Zacatlán, encaminado a la profesionalización, certificación, capacitación y equipamiento de elementos policiales de las instituciones de Seguridad Pública. Asimismo, se destinó para mejorar las condiciones de seguridad pública en diferentes regiones del estado de Puebla, que contribuyó a la prevención social de la violencia y delincuencia.

Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)

El Programa está destinado a lograr que estudiantes de las escuelas públicas de educación básica cuenten con ambientes que les permitan el logro de mejores aprendizajes y de un desarrollo integral mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar, alcanzando un alto a la deserción escolar; en el ejercicio que se reporta se devengaron un total de 173 millones 599 mil pesos, observándose un decremento de 52.4 por ciento en términos reales con respecto al devengado del Ejercicio Fiscal 2019.

Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)

El presente Programa, forma parte de una estrategia estatal encaminada a extender la cobertura de servicios de salud en la entidad, mediante equipos de salud itinerantes a la población que habita en zonas marginadas, con alta dispersión o difíciles condiciones de acceso debido a su ubicación geográfica. Además, en zonas urbanas se enfoca a brindar servicios de salud en localidades que cuentan con infraestructura o personal de salud insuficiente.

Se devengaron recursos por 165 millones 272 mil pesos, observándose un incremento de 111.0 por ciento en términos reales con respecto al devengado del Ejercicio Fiscal 2019.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP)

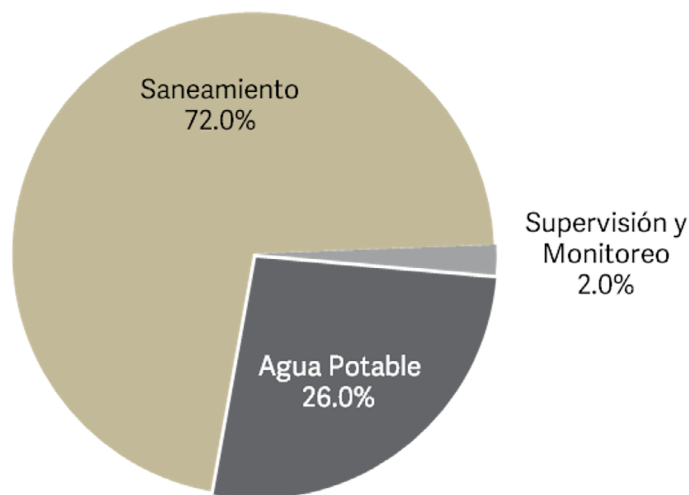
El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla devengó recursos por 86 millones 933 mil pesos, cifras que representan un decremento de 14.9 por ciento respecto al aprobado enfocado brindar Educación Media Superior, a través de estrategias de innovación científica y tecnológica.

Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento PROAGUA Apartado Rural (APARURAL)

Para el Gobierno del Estado de Puebla es de suma importancia apoyar la creación de infraestructura en servicios básicos de agua potable y saneamiento que benefician a las localidades menores a 2 mil 500 habitantes, a fin de abatir el rezago en la dotación y cobertura de servicios de agua potable y drenaje en las zonas rurales del Estado.

Apartado Rural (APARURAL)

(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Para proporcionar mejores servicios básicos a la población, el Gobierno del Estado de Puebla dio prioridad a la ampliación y construcción de infraestructura para el suministro de agua potable y saneamiento, por lo que en 2020 se devengaron recursos por 48 millones 209 mil pesos, cifra que en comparación con el ejercicio fiscal 2019 representa un decremento en términos reales del 17.8 por ciento.

De las obras autorizadas por el Gobierno del Estado, destacan por su inversión:

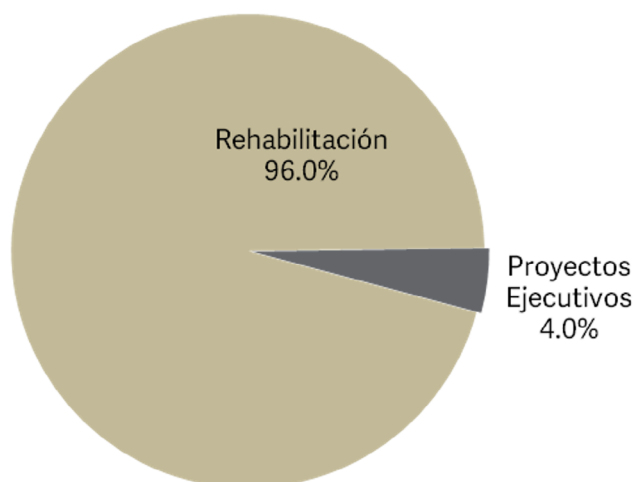
- Construcción de 84 Sistemas de Saneamiento a base de Biodigestores para la localidad de Benito Juárez Municipio de Jalpan, por 4 millones 23 mil pesos.
- Construcción de 50 Sistemas de Captación de Agua Pluvial con fines de abasto de Agua Potable a nivel vivienda en zona rural para la localidad de El Muñeco (Cristo Rey) Municipio de Tlacuilotepec, por 3 millones 312 mil pesos.

Programa Nacional de Reconstrucción en Salud (PNR)

A efecto de contribuir, proteger y garantizar el ejercicio al derecho a la salud mediante la ejecución de estudios y proyectos para la rehabilitación, reconstrucción, y sustitución de la infraestructura de salud o unidades médicas afectadas por los sismos de 2017 y 2018, el Gobierno del Estado, en el ejercicio fiscal 2020, devengó a través del Programa Nacional de Reconstrucción, 34 millones 994 mil pesos, mismos que se distribuyeron en 2 grandes rubros.

Programa Nacional de Reconstrucción (SALUD)

(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Dentro de las obras que destacan por el monto devengado se encuentran:

- Rehabilitación del Centro de Salud Urbano Atlixco, Municipio de Atlixco, perteneciente a la Jurisdicción Sanitaria no. 05, Huejotzingo, por 9 millones 692 mil pesos.
- Rehabilitación del Centro de Salud Zinacatepec, Municipio de Zinacatepec, perteneciente a la Jurisdicción Sanitaria no. 10, Tehuacán, por 3 millones 842 mil pesos.

Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos

Los recursos devengados del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos ascendieron a 34 millones 951 mil pesos, los cuales se destinaron a la ejecución de obras dentro del rubro de urbanización, mismas que permitieron mejorar las condiciones de movilidad urbana con obras de pavimentación, mantenimiento de calles y caminos locales, así como ampliación y construcción de drenajes sanitarios.

De esta manera, se busca tener una mayor durabilidad de las vías de comunicación entre los municipios, así como el correcto funcionamiento de drenaje en pro del desarrollo urbano sustentable, teniendo como prioridad la atención de las necesidades de la población a través de políticas públicas enfocadas a la conservación, construcción, protección y mejoramiento urbano.

De los recursos antes señalados, 32 millones 655 mil pesos corresponden al ejercicio fiscal 2020, lo que significó un incremento real del 25.4 por ciento respecto al año anterior.

Destacando los siguientes proyectos:

Ampliación de drenaje sanitario para la Localidad Moctezuma (Guayabal), en el municipio de Francisco Z. Mena, por un monto de 8 millones 154 mil pesos.

Construcción de drenaje sanitario para la localidad Plan de Arroyo en el municipio de Francisco Z. Mena, por un monto de 5 millones 780 mil pesos.



Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Niños Héroes entre la calle Morelos y calle Gómez Farías, en la localidad de Metlaltoyuca, perteneciente al municipio de Francisco Z. Mena, por un monto de 4 millones 443 mil pesos.

Programa Nacional de Reconstrucción

Los sismos ocurridos en 2017 y 2018 afectaron considerablemente el patrimonio cultural del Estado, por ello se realizaron acciones para la rehabilitación, restauración, y mantenimiento para la prevención y conservación de bienes culturales, arquitectónicos, históricos y artísticos que dan identidad y son parte del patrimonio cultural del Estado.

El Gobierno del Estado, a través del Programa Nacional de Reconstrucción contribuyó a la protección y garantizó la realización del derecho de acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios culturales que dan identidad y son parte del patrimonio del Estado, con ello se devengaron recursos por un total de 2 millones 690 mil pesos, con la finalidad de restaurar, rehabilitar, mantener y conservar los bienes culturales e históricos del estado de Puebla.

Entre los proyectos de alto impacto social realizados con estos recursos, destaca el siguiente:

- Programa Nacional de Reconstrucción 2020 restauración del museo de la talavera y arte popular, Mpio. Puebla, Puebla (Proyecto ejecutivo), por un monto de 1 millón 413 mil pesos.

Subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar acciones de Búsqueda de Personas 2020

El objetivo es disminuir la incidencia delictiva en zonas identificadas, a través de una política pública que atienda factores de riesgo para que la sociedad poblana, especialmente, los grupos vulnerables; por lo que, para el Ejercicio Fiscal 2020, se devengaron recursos por 16 millones 240 mil pesos, destinados principalmente a capacitación y adquisición de equipo a fin de prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos.